



San Pedro Sula, Cortes,  
4 de mayo del 2021

Lic.

**Ivonne Lizeth Ardón Andino**

**Comisionada IAIP**

Tegucigalpa, M.D.C

Su Despacho.-

**Honorable Licenciada Ardón:**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias. Hago de su conocimiento que a partir del diecisiete (17) de mayo, del año dos mil veintiuno (2021), el señor **ERICK RENE MEJIA GONZALES**, con numero de identidad **0503-1982-01028**, fue asignado como el nuevo Oficial de Información Pública (OIP), en sustitución de la Abogada **ROCIO ALEJANDRA VERDIAL PASCUA**, por lo cual se requerirá la creación de un nuevo usuario de acceso al **PORTAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRONICO DE HONDURAS (SIELHO)**, como también la habilitación de las capacitaciones necesarias para el uso y manejo adecuado de todas las plataformas propias del Instituto de Acceso a la Información Pública, posterior a ello, se hará el correspondiente nombramiento administrativo conforme al Artículo cinco (5) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo número siete (7) de su Reglamento.

Atentamente,

**ARMANDO CALIDONIO ALVARADO**  
Alcalde Municipal.-

